

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WAWAJOY CIA.LTDA, CELEBRADA EL
13 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Urdesa Norte avenida cuarta calle segunda frente a la iglesia hermano Gregorio de urdesa norte, se reúne la Junta General de Socios de la compañía WAWAJOY CIA.TDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas Betty Alexandra Chong Wong propietario de doscientas participaciones de \$1,00 dólar cada una, y María Rene Ulloa Martinez propietaria de doscientas participaciones de \$1,00 cada una.

Preside la sesión Maria Rene Ulloa Martinez y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Sra. Mayra Isabel Noriega Naranjo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2019
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2019

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Srta. María René Ulloa Martínez da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2019, en donde indica que la empresa espera que el siguiente ejercicio fiscal, puedan incrementar significativamente las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos, ya que este periodo cierran con una utilidad mínima de \$683,28 dólares

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2019 por considerarla real.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Betty Alexandra Chong Wong f) María Rene Ulloa Martinez

Siendo las doce horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

**MAYRA ISABEL NORIEGA NARANJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**